

**Coordinación de Desarrollo Urbano**

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 5595  
 EXPEDIENTE: 2412-A/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. JAIME GREGORIO AGUILAR  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **21 DE NOVIEMBRE** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA FRACCIÓN 2 DEL PREDIO URBANO [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 36.10 MTS CON CALLE FRANCISCO SARABIA.
SUR	EN 44.40 MTS CON SOLARES DE FILIMON MORALES Y SERAPIO LEONIDES.
ESTE	EN 43.35 MTS CON SOLAR DE CALIXTO ESTRADA.
OESTE	EN 32.00 MTS CON CALLE GUTIERREZ ZAMORA.
TOTAL	1,540.47 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

SERVIDUMBRE DE PASO

NORTE	EN 3.00 MTS CON CALLE FRANCISCO SARABIA.
SUR	EN 1.51 MTS CON FRACCION 7 DE ESTELA MARGARITA, LETICIA Y MARIA DEL CARMEN GREGORIO AGUILAR; Y EN 1.50 MTS CON FRACCION 8 DE ENRIQUE GREGORIO AGUILAR.
ESTE	EN 13.29 MTS CON FRACCION 1 DE DAVID GREGORIO AGUILAR Y EN 13.16 MTS CON FRACCION 4 DE RAUL Y LUIS GREGORIO MORALES Y GREGORIA MORALES BONILLA.
OESTE	EN 13.02 MTS CON JAIME GREGORIO AGUILAR; Y EN 12.84 MTS CON JOSE REYNALDO GREGORIO AGUILAR.
TOTAL	75.41 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
 2018-2021